



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

FHUCPDOCPF: Práctica Docente

2022 - 1er. Cuatrimestre

1026: Profesorado de Filosofía

Docente Responsable:

METTINI, MarÃ-a Guadalupe

Cargo:

Adjunto/a

Equipo de Cátedra:

BUDNIEWSKI, Ivana Maria

Régimen de cursado:

Cuatrimestral

Presentación de la materia:

La práctica docente se presenta en continuidad con los desarrollos teóricos que tuvieron lugar en las asignaturas Didáctica General y Didáctica de la Filosofía y su principal objetivo es la inserción de los estudiantes en los espacios institucionales de la escuela secundaria y el nivel superior. La asignatura se propone como un espacio en el cual se aborda la problemática de la enseñanza de la filosofía desde una perspectiva filosófica de manera que a partir de estas reflexiones y de la observación de situaciones de enseñanza-aprendizaje los estudiantes elaboren propuestas metodológicas a desarrollar en los diferentes niveles educativos en los que se forman. Asimismo la materia se propone propiciar espacios de trabajo colectivo en los que se produzcan esquemas de análisis en base a los cuales se examinarán las planificaciones y las experiencias de los estudiantes en este contexto, iniciando así a los futuros docentes en la investigación educativa de la propia práctica.

Propósitos/objetivos:

Que los estudiantes logren:

- Revisar, formular y evaluar supuestos previos relativos al ejercicio de la práctica docente.
- Insertarse en las instituciones educativas del nivel secundario y superior.
- Caracterizar al sujeto de aprendizaje al que estarán dirigidas las propuestas metodológicas a partir del registro y análisis de observaciones de clase.
- Incorporar herramientas teóricas y tecnológicas para la elaboración de propuestas metodológicas, planificaciones anuales, desarrollo de clases y evaluación de las experiencias en el marco de la práctica.
- Seleccionar recursos, estrategias y materiales didácticos provenientes de diferentes disciplinas para la elaboración de planificaciones.
- Elaborar planificaciones/ propuestas metodológicas a partir de la explicitación de una concepción de la enseñanza de la filosofía.



- Desarrollar habilidades relativas a la conducción de grupos en situaciones de enseñanza -aprendizaje en el contexto de la educación formal.
- Iniciarse en la investigación de las prácticas educativas a partir de la formulación de criterios de análisis y evaluación de las planificaciones y las experiencias en el aula.
- Iniciar una construcción narrativa que vehiculice el proceso de reflexión sobre la práctica.
- Ejercitar decisiones prácticas en el contexto del aula en función de consideraciones teóricas, políticas, ideológicas e institucionales.
- Construir espacios de reflexión e interacción a través de la articulación de la práctica con las adscripciones en docencia tipo 2.
- Reflexionar acerca del proceso integral de práctica docente.
- Elaborar hipótesis interpretativas de las dificultades, desafíos, problemáticas surgidas durante el proceso de práctica docente.

Organización de contenidos y bibliografía:

Unidad: 1

Filosofía y práctica docente

a) La práctica de la enseñanza como problema filosófico: aproximaciones a las relaciones entre las concepciones de filosofía y los supuestos acerca de su enseñanza adquiridos durante el trayecto formativo. b) Incorporación de recursos y plataformas virtuales a la enseñanza de la filosofía. Problemáticas vinculadas a la vuelta a la virtualización de actividades y el retorno a la presencialidad: desigualdad, reinserción, espacios de aprendizaje y transformaciones curriculares.

Bibliografía:

- a) CERLETTI, A. (2020) Supuestos filosóficos y políticos en la enseñanza de la filosofía. en Ensayos para una didáctica filosófica Universidade do Estado do Rio de Janeiro; NEFI Edições , PP. 87-94
- BETHENCOURT, V. (2020) Un análisis de la formación docente de los profesores de filosofía en la universidad Argentina. Notas para una transformación necesaria. en Cerletti y Couló (comps.) La formación docente universitaria en Filosofía. Buenos Aires: Noveduc. Pp 19-50
- b) BARRÓN TIRADO, C. (2020) ¿La educación en línea. Transiciones y disrupciones? en AGUILAR, J., ALCÁNTARA, A. et al. Educación y pandemia. Una visión académica. México: Instituto e Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. UNAM. Pp.66-74
- GÓMEZ CHOREÑO, R. (2021) ¿La enseñanza de la filosofía en tiempos de pandemia.? en De León , F. y Constante, A. (eds.) Filosofía educación y virtualidad. México: Editorial Torres Asociados. Pp. 71-96.
- HYUN, A. y WISOR, S. (2020) ¿Ejecución de clases de filosofía interactivas en línea? <http://dailynous.com/2020/04/02/running-interactive-philosophy-classes-online-guest-post-alex-hyun-scott-wisor/>

Unidad: 2

Práctica docente en la formación de profesores de Filosofía

a) El lugar de la práctica docente en la formación de los profesores de filosofía. b) Tensiones y posibles relaciones entre práctica docente e investigación de la experiencia formativa. c) Herramientas para el análisis de las prácticas: el diario del profesor. d) Las prácticas docentes en acción.

Bibliografía:



- a) DAVINI, M. (2010) "Acerca de las prácticas docentes y su formación" En: Área de Desarrollo Curricular Dirección Nacional de Formación e Investigación Instituto Nacional de Formación Docente. Pp. 18-29.
- b) ACHILLI, E. (2000) Investigación y formación docente. Rosario. Laborde Editor. Pp.17-40.
- c) GUTIERREZ, A. (2009) "Sinécdoque de un autor: habitus y cuerpo en Pierre Bourdieu". En: Cuadernos de Ideas, vol. 3, n° 3, diciembre 2009.
- PERRENOUD, P. (2011) La práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: Graó. Pp. 29-42.
- ALLIAUD, A. (2011). ?Narración de la experiencia, práctica y formación docente.? En: Revista Reflexão e Ação, Santa Cruz do Sul, v.19, n2, p.92-108, jul./dez. 2011.
- PORLÁN, R. (1993) El diario del Profesor. Sevilla. Díada Editoras S.L.
- BOMBINI, G. (2015). ?Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva?. Cuadernos de Educación Año XIII ? Nº 13 ? mayo 2015
- SMITH, M. OLIVIER, M., et al (2005) ?Dossier de relatos narrativos de experiencias de formación.? MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes. Buenos Aires. Pp. 55-88.
- d) DAVINI, M. (2016) La Formación Docente en la práctica Docente. Buenos Aires: Paidós. Pp. 83-112.

Unidad: 3

La práctica de la enseñanza de la Filosofía en el contexto de la escuela secundaria

- a) La escuela secundaria como contexto de la enseñanza de la filosofía. Reconocimiento de características institucionales b) Diagnóstico y caracterización del sujeto de aprendizaje al que se dirigen propuestas de enseñanza. c) Enfoques y recursos. Criterios e instrumentos de evaluación.

Bibliografía:

- a) CERLETTI, A. RUGGIERO, G. (Eds.) (2010) Enseñar filosofía en los límites. Un estudio sobre la enseñanza de la filosofía en el conurbano bonaerense. UNGS. Pp. 11-24 y 63-65.
- CERLETTI, A. y KOHAN, W. (1996) ?¿Para qué sirve la filosofía en la escuela? En: Revista de Filosofía y Teoría Política, no. 31-32. Pp. 50-56.
- NERSPRÍAS, J. (2009) ?Enseñanza de la Filosofía y contextos ?difíciles?: límites, posibilidades, desafíos. (Una aproximación desde el Maestro ignorante de Jacques Ranciere)? en CERLETTI, A. (Comp.) La enseñanza de la filosofía en perspectiva, Buenos Aires, Eudeba. Pp. 89-98.
- b) KANTOR, D. (2008) ?Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes?. en Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. : Del Estante Editorial. Pp. 15-32.
- LÓPEZ, A., DE MORAIS MELO, S., GARCIA CLÚA, M. (2020) ?El dispositivo de observación en la formación de profesores? en BARCIA, M., MORAIS MELO, S. JUSTIANOVICH, S. (coords.) (2020) Didáctica y prácticas de la enseñanza en la formación del profesorado. Conceptualizaciones y experiencias en ciencias de la educación. La Plata: Editorial de la UNLP. Pp. 104-113.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN ARGENTINA. (2021) Juventudes. Pp. 18-30 y 37- 104.
- c) LÓPEZ, A., DE MORAIS MELO, S., GARCIA CLÚA, M., MONTENEGRO, J., JUSTIANOVICH, S. (2020) ?La fundamentación en los diseños de enseñanza? en BARCIA, M., MORAIS MELO, S. JUSTIANOVICH, S. (coordinadoras) (2020) Didáctica y prácticas de la enseñanza en la formación del profesorado. Conceptualizaciones y experiencias en ciencias de la educación. La Plata: Editorial de la UNLP. Pp. 124-136.
- DE MORAIS MELO, S., BARCIA, M. LOPEZ, A. (2020) ?La construcción de diseños didácticos como objeto de enseñanza? en BARCIA, M., MORAIS MELO, S. JUSTIANOVICH, S. (coords.) (2020) Didáctica y prácticas de la



enseñanza en la formación del profesorado. Conceptualizaciones y experiencias en ciencias de la educación. Pp. 37-45.

DIEZ, A. et al. (2013) ¿La Planificación de la enseñanza. Miradas para el debate?. Instituto Superior del Profesorado N°8 Alte. Guillermo Brown. Cuadernos del Estudiante. N°6. Pp. 39-60.

Unidad: 4

La práctica de la enseñanza de la Filosofía en el contexto de la educación superior.

a) Particularidades de la enseñanza de la filosofía en la Universidad y en la educación superior. La formación orientada a un "perfil profesional". La virtualización incorporada a la enseñanza en el nivel superior. b) Constitución de un modelo de enseñanza en el nivel superior. Enfoques de la enseñanza de la filosofía, estrategias, recursos y textos en la enseñanza superior de la Filosofía. c) La formación superior: problemáticas y desafíos.

Bibliografía:

a) GIROUX, H. (2018) Sobre la urgencia de los intelectuales públicos en el mundo académico 131-153. En La guerra del neoliberalismo contra la educación superior. Herder Barcelona.

GALAZZI, L. (2020) ¿Pistas para un devenir minoritario de la filosofía en la universidad: herencia institucional y perfiles filosóficos?. en A. Cerletti y A. Couló (comp.), La

filosofía en la universidad. Entre investigadores y profesores. Buenos Aires: Noveduc. Pp. 49-76.

CEROLINI, P.; SARDISCO, A. (2009) "Sobre la enseñanza de la Filosofía en el nivel Superior". Ponencia. FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES UNR.

RUIZ LARRAGUIVEL, E. (2020) ¿La práctica docente universitaria en ambientes de educación a distancia. Tensiones y experiencias de cambio.? En ALCÁNTARA, A. et al. (2020) Educación y pandemia. Una visión académica. Instituto e Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. UNAM. Pp. 109-114.

b) DEL REGNO, P. (2011) ¿Estrategias de enseñanza del profesor en el aula de nivel superior. Desafíos para la didáctica y la formación docente de dicho nivel?. Anuario de Investigaciones en Ciencia de la Educación 2010-2011.

c) CARLI, S. (2018) ¿Hacia una revisión crítica de la enseñanza universitaria. Tendencias, experiencias y desafíos en torno al conocimiento en las universidades públicas?. En Trayectorias Universitarias; vol. 4, no. 6, Pp. 3-8.

CARLI, S. (2020) ¿Saberes, capacidades y habilidades para la vida en común: los desafíos de la formación universitaria. Desde las inquietudes gramscianas a las problemáticas de la educación y el trabajo en el siglo XXI? En El Cardo N.º 16, 2020 | ISSN: 1514-7347 | e-ISSN: 1851-1562, Pp.155-165.

Trabajos y evaluaciones:

ATENEOS

Al inicio de la práctica docente se realizarán tres clases teóricas y tres ateneos. El Ateneo 1 consistirá en el trabajo conjunto en base a actividades de lectura, elaboración de fichas y presentación por parte de los estudiantes de algunos de los contenidos desarrollados en la unidad 1 y 2, a saber: el perfil del profesor de filosofía, los desiderata de una enseñanza filosófica/ diagnóstico de la situación de enseñanza y virtualidad/



filosofía en modalidades mixtas. Las relaciones entre enseñanza e investigación en filosofía. El Ateneo 2 consistirá en la puesta en común de las observaciones de los grupos de estudiantes realizadas en parejas pedagógicas en el nivel secundario y en la construcción de una caracterización del sujeto de aprendizaje. El Ateneo 3 consistirá en la elaboración y puesta en común de las planificaciones de unidad didáctica elaboradas por los practicantes para sus respectivos cursos en la escuela secundaria. Luego de comenzada la práctica en las instituciones educativas se sostendrá la modalidad de trabajo en Ateneos y talleres de manera quincenal.

Actividades a realizar en el marco de la Práctica Docente

- Observación y registro de situaciones de enseñanza- aprendizaje en la escuela secundaria y el nivel superior.
- Confección de un diario de registro de observaciones, descripción de las experiencias de clase y examen de las mismas en el aula virtual de la cátedra.
- Confección de la planificación correspondiente a la unidad didáctica a desarrollar en la escuela secundaria en base a las indicaciones y el programa del docente a cargo.
- Elaboración de una planificación/esquema de clase correspondiente a cada una de las clases a desarrollar en la escuela secundaria.
- Elaboración de una planificación/esquema de clase correspondiente a la clase de ayudantía en el nivel superior de acuerdo a las indicaciones y al programa proporcionado por el docente de la cátedra.
- Elaboración de una planificación / esquema de clase correspondiente a la clase a desarrollar en el nivel superior de acuerdo a las indicaciones y al programa proporcionado por el docente de la cátedra.
- Elaboración de un trabajo final que integre las observaciones, descripciones de clases, y análisis de las prácticas desarrolladas en la escuela media y en el nivel superior a partir de las conceptualizaciones desarrolladas en la cátedra.

Actividades en ambientes virtuales:

Exigencias para obtener regularidad:

Para acceder a la condición de alumnos regulares los estudiantes deberán:

- Realizar en tiempo y forma las actividades de observación y registro en nivel secundario y superior
- Realizar en tiempo y forma las planificaciones solicitadas en el nivel secundario y superior
- Realizar en tiempo y forma las prácticas en la escuela secundaria seleccionada y en la asignatura elegida en el nivel superior bajo la supervisión de la docente de la cátedra.
- Presentar una versión preliminar del informe en el mes posterior a la finalización del cursado de la práctica.
- Realizar y aprobar el trabajo integrador final.

Modalidad de examen final:

Luego de realizar aprobar el trabajo final integrador, los estudiantes accederán a una instancia de coloquio en la que presentarán los análisis y las reflexiones desarrolladas en este informe.

Criterios pedagógicos

La cátedra se propone propiciar procesos aprendizaje en los que los sujetos destinatarios de la propuesta sean capaces de intervenir en la misma apropiándose de las problemáticas, re direccionando las líneas de análisis evaluando y proponiendo el material bibliográfico. De esta manera se pretende posibilitar a los estudiantes la construcción puntos de vista y posicionamientos que tomen como punto de partida el recorrido por los textos y



las actividades detalladas en el programa.

En el trabajo en centro se valorará:

- La asistencia y grado de participación en las clases.
- La disposición al intercambio y trabajo en equipo.
- La participación en las propuestas de extensión de la cátedra, intercambio de las propuestas metodológicas con los compañeros practicantes.
- La asistencia a los paneles y ciclos de charlas organizados por el INDI.
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados.
- El trabajo colaborativo en la identificación y evaluación de supuestos relativos a la práctica docente.

En el trabajo en el campo se valorará:

- La puntualidad y el respeto a las normativas institucionales.
- La integridad de la propuesta metodológica: formulación de un posicionamiento respecto de la enseñanza de la filosofía, formulación de objetivos de aprendizaje acordes a ésta, selección y secuenciación de contenidos conceptuales, actividades y criterios de evaluación acordes.
- El nivel de profundización en la problemática filosófica asignada por el docente del curso.
- La explicitación de criterios de selección de contenidos conceptuales, secuenciación, justificación de la propuesta metodológica y de criterios de evaluación.
- La claridad en la presentación de las propuestas de actividades y la precisión en la formulación de consignas.

En el informe final se valorará:

- La formulación explícita de una perspectiva respecto de la enseñanza de la disciplina.
- La claridad y la coherencia en el desarrollo de todo el trabajo.
- El empleo de categorías de análisis propuestas por la cátedra.
- La incorporación de conceptualizaciones o categorías procedentes del saber disciplinar pertinentes para el análisis de las prácticas.
- Trabajo colaborativo con otros practicantes, pares o docentes de las instituciones colaboradoras en el proceso de elaboración del informe.

Cronograma estimado:

UNIDADES/EJES TEMÁTICOS	Semanas													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	*	*	*	*										
2					*	*	*	*						
3									*	*	*			
4												*	*	*

Programa Oficializado por el Consejo Directivo
Resolución Nº 153/22